Registrada en Planta y fichas

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 18 de Marzo de 1996

Expediente No 8.025/95

RES. No 046/96

VISTO:

El pedido de prórroga de designación de las docentes Lic. Adela Isabel G. Mercado y Prof. María Antonia Toro, elevado por el responsable de las asignaturas Fundamentos de Química I y Fundamentos de Química II, Ing. Hugo Geronazzo;

Que el Departamento de Química tomó conocimiento del mismo y presta su acuerdo, resolviendo el H. Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13/3/96, constituido en Comisión de Docencia, prorrogar las designaciones por el término de un año o hasta que los cargos se llamen a concurso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Tener por prorrogadas a partir del 10 de Marzo de 1996 por el término de un año, ó hasta que se sustancien los concursos que se llamen para cubrir dichos cargos, las designaciones Interinas de la Lic. ADELA ISABEL G. MERCADO y de la Prof. MARIA ANTONIA TORO como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA y JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA respectivamente, de las asignaturas Fundamentos de Química I y Fundamentos de Química II.

ARTICULO 2o: Dejar debidamente establecido que si los cargos motivo de las presentes actuaciones, se cubrieren por la vía del concurso, la presente Resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3o: Las prórrogas efectuadas por el Art. 1o, continuarán atendiéndose con idénticas partidas, vacantes en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

cm

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE - DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS